

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 4 de abril de 2016, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el BOE:

Interesada: Isabel López Espejo.
Expte.: 21/9511/2015/AP/99.
Fecha: 8.3.2016.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Rafael Llopis Gálvez.
Expte.: 29/9677/2015/AP/99.
Fecha: 24.2.2016.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Abel González Santos.
Expte.: 41/9594/2015/AP/99.
Fecha: 2.3.2016.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Manuel Verdejo Martínez.
Expte.: 18/9714/2015/AP/99.
Fecha: 2.3.2016.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesada: Milagros Anelo Pose.
Expte.: 11/9881/2015/AP/99.
Fecha: 8.3.2016.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Sevilla, 4 de abril de 2016.- El Director General, Demetrio Pérez Carretero.